

DECRETO - Nº 727 -

LA REINA, 21 ABR 2015

VISTOS: El Memorandum Nº 247, de fecha 13 de Abril de 2015, de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, que solicita Decreto Alcaldicio para devolución de dinero por pago de permiso de circulación; Certificado Nº 9, de fecha 13 de Abril de 2015, del Jefe de Permisos de Circulación; Certificado de Factibilidad Económica Nº 227, de fecha 1 de Abril de 2015, de la Dirección de Administración y Finanzas; fotocopia de Memorandum Nº 209, de fecha 30 de Marzo de 2015, de la Dirección de Tránsito y Transporte Público; Solicitud de Devolución, de don Rodrigo Francisco Morales Echaiz, que adjunta antecedentes para la devolución; el conforme del Administrador Municipal; Decreto Alcaldicio Nº 1592, de fecha 25 de Julio de 2014, por medio del cual se delega de modo general y permanente atribuciones del señor Alcalde, a diferentes Directores Municipales; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63, de la Ley Nº 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :


1. **DEVUÉLVASE** la suma de \$ 3.300.-, a DON VICTOR FIGUEROA GARCIA, RUT [REDACTED], por cobro erróneo en el Permiso de Circulación año 2015, de la P.P.U. [REDACTED]

2. Impútese este gasto a las siguientes cuentas:

26 01 "Devoluciones"
24 03 090 001 "Aportes año vigente"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


JUAN ECHEVERRIA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

CRISTIAN MARTINEZ DIAZ
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS

